

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

CONSEJO CURRICULAR MAESTRÍA EN EDUCACIÓN SESIÓN ORDINARIA No. 1 de enero 27 de 2025		
Proceso: Direccionamiento Estratégico		
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular		Hora de Inicio: 08:00 am
Lugar: <u>Sala teams</u>		Hora de finalización: 10:30 a.m.
Miembros	Nombre	Cargo
	Jaime Duván Reyes Roncancio	Presidente Consejo Curricular
	Carlos Jilmar Diaz Soler	Profesor Consejero
	Rodolfo Vergel Causado	Profesor Consejero
	Margoth Guzmán Munar	Invitada permanente
	Richard Vladimir Surata Espinosa	Representante estudiantil
Digitó: Yineth Lorena Vargas Camargo - CPS ME-UD		

OBJETIVO:

Presentar y discutir asuntos relacionados con el funcionamiento académico y administrativo de la Maestría en Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Presentación del orden del día
3. Aprobación del orden del día

3.1 Informe del Coordinador de la ME-UD.

4. Casos de estudiantes:
 - a. RETIROS VOLUNTARIOS
 - b. REINGRESOS
 - c. DESIGNACIÓN DE JURADOS
 - d. PAGOT
 - e. INSCRIPCIÓN DE ESPACIOS
 - f. VARIOS

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Hay Quórum por lo tanto se realiza la sesión.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

2. PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el orden del día.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

- 3.1. Aprobación del acta anterior
- 3.2. Informe del coordinador
4. Casos estudiantes
5. Varios

Se aprueba el orden del día

3.1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

La coordinación de la ME-UD pone en consideración el Acta N°12 del 02 de diciembre de 2024 para su aprobación.

3.2. INFORME DEL COORDINADOR

La Coordinación de la ME-UD, de manera comedida recuerda a los profesores consejeros e invitados que las Actas de las sesiones de Consejo Curricular de ME-UD debidamente aprobadas están publicadas y a disposición de toda la comunidad académica, en la página web de la ME-UD: <https://fciencias.udistrital.edu.co/maestriaeducacion/index.php/programa/normatividad/actas>

3.2.1. Desde la Coordinación de la ME-UD se presenta un informe de las actividades realizadas durante la vigencia 2024 [INFORME ACTIVIDADES ME-UD.docx](#)

3.2.2. La Coordinación de la ME-UD, de manera comedida recuerda a los profesores consejeros e invitados, que los cronogramas de actividades para el periodo académico 2025-1 fueron discutidos y aprobados en la sesión N°12 de 02 de diciembre de 2024 del Consejo Curricular de la ME-UD.

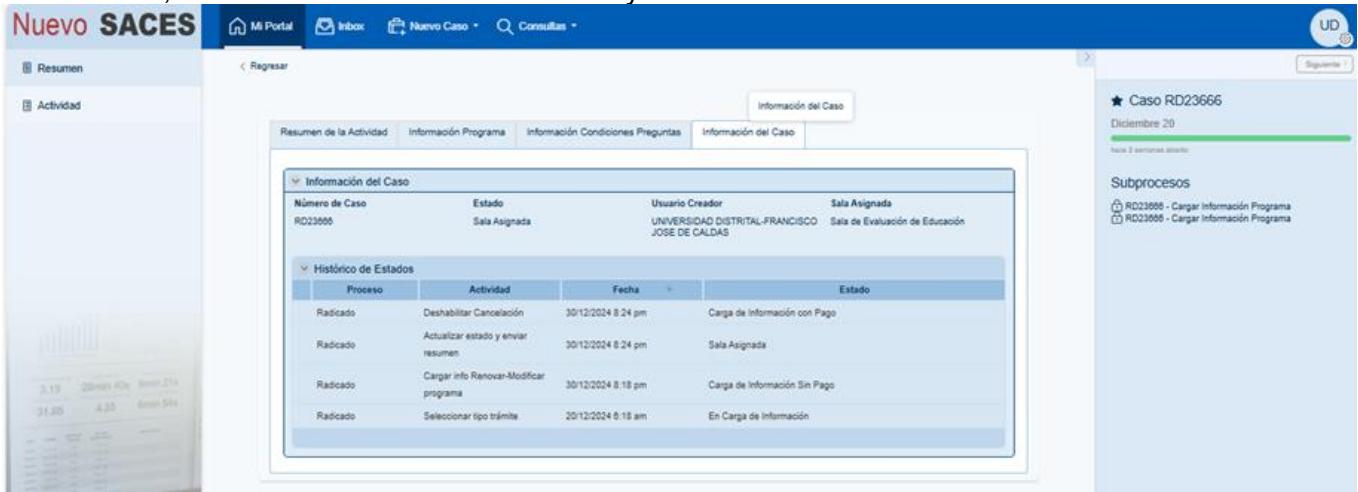
3.2.3. La Coordinación de la ME-UD pone en conocimiento la **Resolución N°047** del Consejo Académico (09 de diciembre de 2024) “*Por medio de la cual se aprueban los ajustes al plan de estudios en créditos académicos del Proyecto Curricular de Maestría en Educación adscrito a la Facultad de Ciencias y Educación*” y la **Resolución N°048** del Consejo Académico (09 de diciembre de 2024) “*Por medio de la cual se aprueba la integración de la modalidad virtual al Proyecto Curricular de Maestría en Educación adscrito a la Facultad de Ciencias y Educación mediante Registro Calificado Único*” ([Ver anexos](#)).

Al respecto el Consejo Curricular de la ME-UD solicita socializar estos actos administrativos a todos los profesores del programa curricular. Así mismo sugiere programar una sesión para el análisis de dichos actos y sus implicaciones académicas y administrativas. Las resoluciones en mención serán divulgadas mediante la página web del programa.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

El Consejo Curricular de la ME-UD, bajo la dirección por parte del coordinador, profesor Jaime Duván Reyes Roncancio, resalta el esfuerzo realizado durante la vigencia 2024 en el marco del proceso de solicitud de renovación de Registro Calificado, el cual se ha llevado a cabo para la obtención de las resoluciones 047 y 078 de 2024

En este marco, se informa que, desde el Comité Institucional de Currículo y Calidad se realizó el respectivo cague al SACES (30 de diciembre de 2024) mediante el **Caso RD23666**, y se registra actualmente, en estado: "SALA ASIGNADA" tal y como se evidencia a continuación:



The screenshot shows the SIGUD system interface for case RD23666. The main header shows 'Nuevo SACES' and the case number. The main content area is titled 'Información del Caso' and includes tabs for 'Resumen de la Actividad', 'Información Programa', 'Información Condiciones Preguntas', and 'Información del Caso'. The 'Información del Caso' tab is active, showing the following details:

- Número de Caso: RD23666
- Estado: Sala Asignada
- Usuario Creador: UNIVERSIDAD DISTRITAL-FRANCISCO JOSE DE CALDAS
- Sala Asignada: Sala de Evaluación de Educación

Below this is a table titled 'Historico de Estados' (History of States) with the following data:

Proceso	Actividad	Fecha	Estado
Radicado	Desabilitar Cancelación	30/12/2024 8:24 pm	Carga de Información con Pago
Radicado	Actualizar estado y enviar resumen	30/12/2024 8:24 pm	Sala Asignada
Radicado	Cargar info Renovar-Modificar programa	30/12/2024 8:18 pm	Carga de Información Sin Pago
Radicado	Seleccionar tipo trámite	20/12/2024 9:15 am	En Carga de Información

On the right side of the interface, there is a sidebar with the case number, date (Dicembre 20), and a progress bar indicating 'Hasta 2 semanas atrás'. It also lists 'Subprocesos' and two specific sub-processes: 'RD23666 - Cargar Información Programa' and 'RD23666 - Cargar Información Programa'.

En relación con la continuidad del trámite se reiteran los siguientes aspectos:

- El proceso de renovación al Registro Calificado será evaluado por el marco normativo vigente, **Decreto 1330** de 25 de julio de 2019 y **Decreto 529** de 29 de abril de 2024.
- La revisión de la plataforma es permanente, por lo que el Comité Institucional de Currículo y Calidad informará cualquier cambio, si el Ministerio de Educación Nacional identifica aspectos que requieren complementarse o integrarse procederá una devolución, si no sucede de este modo, el programa pasará a estado "En debida forma" que indica que este desarrolla los aspectos por evaluar en coherencia con la reglamentación vigente para el proceso y debe cursar las demás fases propias de la elaboración de acto administrativo. De darse una devolución, se contará con 30 días hábiles para atender el requerimiento.
- La importancia de radicar a tiempo, es que en caso de que el trámite de evaluación por parte del Ministerio requiera más de doce (12) meses, el programa se verá cobijado por la extensión de la vigencia del Registro Calificado, según Decreto 1330 de 25 de julio de 2019 y Decreto 529 de 29 de abril de 2024; una radicación posterior a la fecha de la ejecutoria deriva en la suspensión del Registro Calificado hasta que ocurra la expedición de un nuevo acto administrativo.
- Es importante realizar la revisión de los documentos fraccionados ([Ver anexos](#))
- La radicación de la Maestría presentó una dificultad en relación con la fecha de vigencia del Registro Calificado, en cuanto no se reflejó la actualización con base en la aplicación del Decreto 1174 de julio de 2023. Situación que se informó al Ministerio de Educación Nacional con el oficio 2024EE2268 de diciembre de 2024 por parte del Comité de Currículo Institucional de la UD; dado que para la fecha límite de radicación no se obtuvo respuesta la Universidad determinó avanzar en la radicación e incluir

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <i>Sistema Integrado de Gestión</i>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

una nota aclaratoria en la condición de calidad 1. Denominación del programa, además de adjuntar como soporte la comunicación.

3.2.4. Una vez finalizado el proceso de renovación de Registro Calificado se considera necesario establecer una ruta de acción para la elaboración de los respectivos documentos, esto en aras de consolidar los respectivos informes de autoevaluación (2025-2027 y (2028-20230), así como con el plan de mejoramiento y el correspondiente seguimiento, para ello, desde la Coordinación de la ME-UD se sugieren reuniones mensuales o en las sesiones de Consejo Curricular de la ME-UD, las cuales hagan el acompañamiento y reflejen el desarrollo de las actividades en el marco de dicho proceso. El Consejo Curricular de la ME-UD se da por enterado.

3.2.5. La Universidad de Antofagasta de Chile, remite solicitud a la Coordinación de la ME-UD en el marco del proceso de autoevaluación que dicha institución desarrolla, con el objetivo de obtener mejores resultados en la acreditación de calidad ante el Consejo Nacional de Acreditación de Chile.

Solicitan la posibilidad con contar con la colaboración de la ME-UD, a través de la aceptación de una oferta de asesoría técnica. Se propone la posibilidad de que dos o tres académicos de la Universidad de Antofagasta asistan a la Maestría en Educación durante el primer semestre de 2025, con el propósito de recibir asesoría en los siguientes temas: a) Internacionalización curricular, y/o b) Investigaciones transversales a nivel latinoamericano a través de los proyectos de grado.

El Consejo Curricular de la ME-UD, se da por enterado.

3.2.6. En el proceso de inscripción de espacios académicos para el periodo 2025-1, como lo hemos trabajado desde 2020-3, se diseñó un FORMULARIO MICROSOFT, para alojar la información de los estudiantes y agilizar la expedición de recibos de pago para el periodo.

Resultado del proceso de inscripción de espacios académicos 2023-1, a 27 de enero de 2025, fueron generados 91 recibos de pago:

Proceso	Número de recibos
Comunicación Intercultural, Etnoeducación y Diversidad Cultural	10
Educación Matemática	20
Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología	28
Ciencias Sociales, Ética, Política y Educación	16
PAGOT	3
Por solo seguro	17

El Consejo Curricular se da por enterado.

El Coordinador de la ME-UD, profesor Jaime Duván Reyes Roncancio, solicita que en el énfasis de Comunicación Intercultural, Etnoeducación y Diversidad Cultural exista un docente adscrito a la Maestría en Educación el cual cuente con 10 horas planta lectivas en la ME-UD. Se espera que esta propuesta se dé para el semestre 2025-3.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

3.2.8. El proceso pre-contractual para la vinculación por prestación de servicio de los apoyos administrativos para la gestión de la ME-UD, se ha venido adelantando por parte de la Coordinación de la ME-UD desde el mes de diciembre de 2024

A la fecha, Yineth Lorena Vargas Camargo y Jenny Marcela Nieto Betancourt aún no cuentan con contrato, en este sentido la coordinación de la ME-UD se mantiene atenta en el proceso.

El Consejo Curricular de la ME-UD, se da por enterado de esta situación. Al respecto agradece el trabajo desarrollado por Juliana Álvarez durante los años 2023 y 2024.

3.2.9. En comunicación del 16 de diciembre de 2024, la Decanatura de la FCE puso en conocimiento la [Actualización de la Política Nacional de Educación Ambiental](#) esto con el fin de que dicho documento sea socializado en las diferentes unidades académicas.

El Consejo Curricular de la ME-UD, se da por enterado

3.2.10 CRONOGRAMA PROCESO DE ADMISIÓN 2025-3

Se pone a consideración de los miembros del Consejo el cronograma de admisiones para el periodo 2025-3:

Actividad	Responsable	Fecha
Inicio proceso de divulgación Informativa: Conversatorio proceso de formación en la Maestría en Educación	Coordinación ME-UD/ Equipo de Profesores	Día: martes 04 de marzo de 2025 Hora: 6:00 p.m. Modalidad: virtual Docente: Jaime Duván Reyes Roncancio Día: viernes 28 de marzo de 2025 Hora: 10:00 a.m. Modalidad: presencial y virtual Lugar: Sede 9 pisos Docente: Margot Guzmán Munar Día: miércoles 23 de abril de 2025 Hora: 5:00 p.m. Modalidad: presencial y virtual Lugar: Sede 9 pisos Docente: Carlos Jilmar Diaz Soler Día: jueves 15 de mayo de 2025 Docente: Rodolfo Vergel Causado
Elaboración de Piezas publicitarias: . Páginas WEB: ME-UD / FCE / UDFJC Redes sociales:	Coordinación ME-UD	03 de marzo a 26 de junio de 2025

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <i>Sistema Integrado de Gestión</i>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Medios de comunicación		
Venta de PIN para Inscripción	Aspirantes Cohorte 2025-3	03 de marzo a 16 de mayo de 2025
Registro de la Hoja de Vida en la Página Web	Aspirantes Cohorte 2025-3	04 marzo a 19 mayo de 2025
Alojamiento de la Propuesta de Trabajo investigativo	Aspirantes Cohorte 2025-3	Hasta 11:59 p.m.
Evaluación de la Hoja de Vida y de la Propuesta de Trabajo de Aspirantes Cohorte 2025	Coordinación ME-UD/ Equipo de Profesores	06 marzo a 21 de mayo de 2025
Prueba de Comprensión de Textos en Segunda Lengua a Aspirantes Cohorte 2025	Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas -ILUD-	28 de mayo de 2025
Entrevistas	Coordinación ME-UD/ Equipo de Profesores	04 y 05 de junio de 2025
Publicación de Admitidos: Cohorte 2025	Coordinación ME-UD	10 de junio de 2025
Envío de instrucciones para entrega de documentos	Coordinación ME-UD	11 de junio de 2025
Recepción de documentos para oficialización de matrícula	Admitidos cohorte 2025 ME-UD	16 de junio de 2025
Generación de recibos de pago	Coordinación ME-UD	13 a 19 de junio de 2025
Pago de matrícula ordinaria periodo 2025-3	Admitidos cohorte 2025 ME-UD	08 de julio de 2025
Fecha prevista inicio seminarios 2025-3	Coordinación ME-UD y Equipo de profesores Maestría en Educación	05 de agosto de 2025

4. CASOS DE ESTUDIANTES:

A. RETIROS VOLUNTARIOS

A.1 La señora **CAROL ESTEFANIA CASTRO PARRADO** (código 20232284011), del énfasis en Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología, solicita el **retiro voluntario** del programa curricular a partir del periodo académico 2024-1, su director es el profesor **ÁLVARO GARCÍA** (Ver anexo: solicitud e Historial).

El Consejo Curricular se da por enterado y aprueba el retiro voluntario.

B. SOLICITUDES DE REINGRESO AL PROGRAMA CURRICULAR

B.1 a señora **IBETH TATIANA DURANGO LARA** (código 20222484005), del énfasis en Ciencias Sociales, Ética, Política y Educación, solicita el **reingreso** al programa curricular para el periodo 2025-1, su director es el profesor **ABSALÓN JIMÉNEZ BECERRA** (Ver anexo: solicitud e Historial).

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

B.2 La señora **MARÍA ALEJANDRA GODOY ALDANA**, con código 20212484008, del Énfasis en Ciencias Sociales, Ética, Política y Educación, solicita **reingreso** al programa curricular para el periodo 2025-1, su director es el profesor CARLOS JILMAR DIAZ SOLER (Ver anexo: solicitud e Historial).

B.3 La señora **MARÍA DEL PILAR RAMÍREZ PRIETO**, con código 20222484001, del Énfasis en Ciencias Sociales, Ética, Política y Educación, solicita **reingreso** al programa curricular para el periodo 2025-1, su directora es la profesora MARTHA JANET FORERO VELASCO (Ver anexo: solicitud e Historial).

El Consejo Curricular de la ME-UD se da por enterado de los casos mencionados en los puntos B.1, B.2, y B.3 aprueba el reingreso respectivamente.

B.4 El señor **HENRY ERNESTO SALAZAR CARRILLO**, con código 20222484007, del Énfasis en Ciencias Sociales, Ética, Política y Educación, solicita **reingreso** al programa curricular para el periodo 2025-1, su directora es la profesora DORA INÉS CALDERÓN (Ver anexo: solicitud e Historial).

Así mismo, de ser aprobado su reingreso solicita aval para cursar el *Seminario de Investigación Factores semióticos y noéticos en la investigación discursiva en lectura, escucha y matemáticas*, en el Doctorado en Interinstitucional en Educación, que impartirá la profesora Dora Inés Calderón en el 2025-1. Este seminario se homologaría por la asignatura DFI-SEMINARIO-III correspondiente a 4 créditos del plan de estudios de la ME-UD (ver anexo: solicitud)

El Consejo Curricular de la ME-UD aprueba el reingreso y avala la solicitud de estudio para el desarrollo del espacio académico en el DIE.

B.5 El señor **LEONARDO DIAZ CALDERÓN**, con código 20212484001, del Énfasis en Ciencias Sociales, Ética, Política y Educación, solicita **reingreso** al programa curricular para el periodo 2025-1, su director es el profesor ABSALÓN JIMÉNEZ BECERRA (Ver anexo: solicitud e Historial).

El Consejo Curricular de la ME-UD se da por enterado y avala su reingreso. El Sr. Leonardo Diaz pertenece a la SED y tiene un proceso financiero pendiente por ajustar ante la SED y la UD.

B.6 La señora **CLAUDIA ESNEYTHER YOPASA CABIATIVA**, con código 20232384002, del énfasis en Comunicación Intercultural, Etnoeducación y Diversidad Cultural, solicita **reingreso** al programa curricular para el periodo 2025-1, su directora es la profesora es la profesora MARITZA PINZÓN RAMÍREZ

El Consejo Curricular de la ME-UD se da por enterado y avala su reingreso

B.7 El señor **JUAN FRANCISCO RINCÓN** con código 20182484006, del Énfasis en Ciencias Sociales, Ética, Política y Educación inscribió el seminario de sustentación de trabajo de grado en el periodo 2024-3, la calificación reportada por el profesor Carlos Jilmar Diaz Soler, corresponde a **dos punto cero (2.0)**. En tal sentido, el profesor Carlos Jilmar Diaz Soler hace la precisión sobre su actual situación académica, teniendo en cuenta que para el periodo 2025-1, cursará el espacio académico reprobado en el periodo 2024-3 (18422003- Seminario de Sustentación de Trabajo de Grado):

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

DATOS DEL ESTUDIANTE		
	Nombre:	RINCON RODRIGUEZ JUAN FRANCISCO
	Código:	20182484006
	Carrera:	484 - MAESTRIA EN EDUCACION - CIENCIAS SOCIALES
	Plan de Estudios:	1
	Modalidad:	CRÉDITOS
	Identificación:	CC. 80157698
	Teléfono:	3144789205
	E-Mail:	juanfrank8126@hotmail.com
	Fecha de nacimiento:	1981-12-26
	Estado Actual:	ESTUDIANTE MATRICULADO
Motivo:		
Promedio Acumulado:	3.93	
Valor Matrícula:	1300000	

[Ver observaciones](#)

ESPACIOS PERDIDOS			
Código	Nombre Espacio Académico	Nota	Periodo
18422003	SEMINARIO DE SUSTENTACION DE TRABAJO DE GRADO	2.0	2024-3
18494002	PARTICIPACIÓN EQ ACADÉMICO, GRUPOS INV. O PASANTÍA II	2.0	2020-3

El Consejo Curricular de la ME-UD, se da por enterado y estará atento a este proceso

C. SUSTENTACIONES TRABAJO DE GRADO

ESTUDIANTE	TRABAJO DE GRADO	DIRECTOR	JURADOS	REGISTRO
20212284007 JUAN NICOLÁS VELÁSQUEZ ALMONACID	COMPRENSIÓN DE LO VIVO Y SU RELACIÓN CON LA FORMACIÓN DE CIUDADANÍAS EN DOCENTES DE BIOLOGÍA, CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL: UNA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL DE TRES (3) CONGRESOS LATINOAMERICANOS.	GUILLERMO FONSECA AMAYA	MARITZA MATEUS VARGAS Y PABLO HENRY ORTIZ ORJUELA	Acta de sustentación y evaluación Nº42 del 09 de diciembre de 2024
20172384017 DANIA YINETH ARIAS COLLO	EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN AULA MULTIGRADO: EXPERIENCIAS ESTÉTICAS DE RESISTENCIA EN LA RURALIDAD	MARGOTH GUZMÁN MUNAR	BETTY SANDOVAL GUZMÁN y GARY GARI MURIEL	Acta de sustentación y evaluación Nº45 del 13 de diciembre de 2024
20222384007 LEIDY NATHALYA ACOSTA MESA	“CAMINOS DE PAZ: POSIBILIDADES DE ENCUENTRO Y RECONOCIMIENTO”	MARGOTH GUZMÁN MUNAR	MAURICIO ENRIQUE LIZARRALDE JARAMILLO y YAMILÉT ANGULO NOGUERA	Acta de sustentación y evaluación Nº44 del 12 de diciembre de 2024
20172384006 AYDA VANESSA HERNANDEZ RONDEROS	“LA VIOLENCIA Y LA CULTURA DE PAZ PRESENTES EN LOS PROCESOS IDENTITARIOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS”	MARGOTH GUZMÁN MUNAR	YURY DE JESUS FERRER FRANCO y CESAR AUGUSTO SÁNCHEZ LEÓN	Acta de sustentación y evaluación Nº46 del 12 de diciembre de 2024

D. PAGOT

D.1 La Coordinación de la ME-UD pone en conocimiento las [Resoluciones 043 y 083](#) de 2024 en donde se extiende la vigencia del Programa Académico de Graduación Oportuna hasta el periodo 2025-

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

3 para los programas de Maestría, en este sentido, se adelantaron las solicitudes de los siguientes estudiantes, los cuales reingresarán en 2025-1

ASPIRANTE PAGOT 2024-3	Situación que aplica	Condiciones académicas	Condiciones Administrativas	Énfasis de formación y Director
WENDY JOHANA GIRALDO CC 1010171513 Código 20142184013	1	Culminó los cuarenta (40) créditos del plan de estudios en el periodo académico 2018-1. -Presentación de informe sobre avance Trabajo de Grado	-Acogerse a lo estipulado en el Acuerdo 06 de 2014, donde se indica que el estudiante que haya finalizado su plan de estudios de Maestría debe cancelar por concepto de matrícula el valor correspondiente a cuatro (4) créditos académicos. -Acatar al protocolo de cierre de proceso académico establecido por la ME-UD -Se otorgan 3 renovaciones de matrícula	EM – Luis Angel
LUIS GERARDO HINCAPIÉ GUTIÉRREZ C.C 80489554 Código 20152284017	2	-Ha cursado y aprobado 36 créditos del plan de estudios, los cuales son homologados. -Presentación de informe sobre avance Trabajo de Grado	- Cursar y aprobar los créditos faltantes - Acogerse a las disposiciones del reglamento de posgrados y el acuerdo 004 de 2006 -Presenta su proyecto de trabajo de grado, para la respectiva valoración por parte del Consejo Curricular de la ME-UD - Se otorgan 3 renovaciones de matrícula	CN – Ruth Molina
DIEGO ALEJANDRO NAVAS C.C. 80115903 Código 20132284012	1	Culminó los cuarenta (40) créditos del plan de estudios en el periodo académico 2018-1. -Presentación de informe sobre avance Trabajo de Grado	-Acogerse a lo estipulado en el Acuerdo 06 de 2014, donde se indica que el estudiante que haya finalizado su plan de estudios de Maestría debe cancelar por concepto de matrícula el valor correspondiente a cuatro (4) créditos académicos. -Acatar al protocolo de cierre de proceso académico establecido por la ME-UD -Se otorgan 3 renovaciones de matrícula	CN -

D.2 El profesor Carlos Jilmar Diaz Soler, director del trabajo de grado del estudiante **IVAN ANDRÉS RAMÍREZ NOY** (Código estudiantil 20182484014) del énfasis en Ciencias Sociales, Ética, Política y Educación, sugiere, por favor, se le precise al estudiante en mención el número de renovaciones de matrícula permitidas en el marco de lo establecido por el PAGOT:

El Consejo Curricular de la ME-UD, se da por enterado y precisará al estudiante:

Actuando bajo las disposiciones de la resolución 095 de 2023 (Consejo Académico (Artículo 4, parágrafo 1) el Consejo Curricular de la ME-UD avaló homologar el 100% de los espacios cursados y aprobados y, por lo tanto, le fueron otorgadas hasta tres (3) renovaciones de matrícula consecutivas para cursar y aprobar el rango de créditos pendientes, así como para desarrollar, consolidar y culminar su documento de trabajo de grado. Según “ACTA DE ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE RETORNO ACADÉMICO 2024-1 MAESTRÍA EN EDUCACIÓN” firmada el 23 de octubre de 2023 (ver documento adjunto), el estudiante **IVAN ANDRÉS RAMÍREZ NOY** (Código estudiantil 20182484014), cuenta con tres (3) renovaciones de matrículas, siendo estas: **2024-1, 2024-3 y 2025-1** para culminar su proceso formativo.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

E. ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO

Conforme lo estipulado en el Acta N°12 de 2024, los siguientes estudiantes fueron admitidos en la modalidad de espacios académicos de posgrado

ÉNFASIS ADMITIDO	PROYECTO CURRICULAR	CÓDIGO	NOMBRES
EM	Licenciatura en Matemáticas	20211245004	Luna Valeria Pineda Chísica
		20211245003	Brayan David Herrera Guevara
CN	Licenciatura en Biología	20182140058	Blanca Bibiana Guerrero Grueso
		20202140051	Juana Valentina Torres Romero
		20211140033	Alejandra Bonilla Candia
CI	Licenciatura en Educación Artística	2020228805	David Rodrigo Charry Gutiérrez
		20212288042	Jeimy Dayana Álvarez Martínez
CS	Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	20181260089	Dilan Santiago Ardila Guzmán
	Licenciatura en Ciencias Sociales	20191255007	Jenny Catherine Ochoa García
	Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	20201260033	Andrés Felipe Duarte Arévalo

El Consejo Curricular de la ME-UD, se da por enterado. Al respecto se reiterará la solicitud de estudio para ampliación de cupos para el desarrollo de la modalidad de espacios académicos ante el Consejo de Facultad de ciencias y educación

5. CASOS PROFESORES

5.1 El profesor Jaime Duván Reyes Roncancio, nombrado Coordinador de la ME-UD mediante **Resolución N°014 del 30 de enero de 2024** informa de su renuncia al cargo. Esta decisión obedece a razones de carácter personal y profesional, que le llevan a considerar que es el momento oportuno para ceder este importante rol a nuevos liderazgos que continúen impulsando el crecimiento y la excelencia del programa.

5.2. El profesor Carlos Jilmar Díaz Soler da alcance a la información relacionada con el proyecto interinstitucional bajo su responsabilidad. Ante estos debates contemporáneos, las universidades: Pedagógica Nacional y Distrital «Francisco José de Caldas», aunaron esfuerzos para apoyar un proceso de investigación titulado «Proceso formativo y uso de las Tecnologías de la información y de la comunicación. A propósito de la urgencia sanitaria a causa del COVID-19» que, al apoyar el seminario, promueve el debate en torno a la investigación y a la pedagogía.

Así, desde la Vicerrectoría Académica de la UD, el Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas –IEIE–, la Oficina de Investigaciones –ODI– y la Maestría en educación –ME-UD–, de la Facultad de Ciencias y Educación, el seminario «LA INTELIGENCIA ARIFICAL –IA– EN LA INVESTIGACIÓN Y EN LA PEDAGOGÍA», promueve la reflexión sobre nuestra *contemporaneidad investigativa y pedagógica*. Evento que se desarrollará todo el año 2025.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

6. VARIOS

En la presente sesión no se manifiestan asuntos relacionados con este punto del acta.

Siendo las 10:30 a.m. del 27 de enero de 2025, se da por finalizada la sesión N°1 del Consejo Curricular de la Maestría en Educación.

Firma	Firma
JAIME DUVÁN REYES RONCANCIO	Yineth Lorena Vargas Camargo
Presidente Consejo Curricular Maestría en Educación	ME-UD

COMPROBIMOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
--	--	--